

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Expediente S-08989-2019

Instalación y Mantenimiento unidades higiénicas y bacteriostáticos centros RTVE

1.- OBJETO

El presente pliego tiene por objeto fijar las prescripciones técnicas que regirán para la contratación de colocación de unidades higiénicas y alfombras anti-suciedad, así como el remplazo de cada una de ellas por otras desinfectadas y en perfectas condiciones. También incluye el suministro, la instalación y reposición de bacteriostáticos y ambientadores y su mantenimiento (cargas y pilas) en diversos Centros de la Corporación RTVE.

2.- OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO

El adjudicatario realizará las tareas descritas con sujeción a toda la normativa vigente en empresas de su ámbito.

La empresa emitirá un albarán por cada prestación realizada, que deberá sellar la Unidad de RTVE correspondiente, dando así la conformidad a dicho servicio.

Las unidades higiénicas, bacteriostáticos, ambientadores y alfombras anti-suciedad serán cedidos en régimen de depósito sin fianza, siendo propiedad de la empresa contratista, y ésta procederá a su retirada una vez finalizado el contrato.

La empresa contratista deberá informar a RTVE adecuadamente del uso de aquellos productos que requieran medidas elementales de seguridad.

El nº de unidades puede sufrir un aumento o disminución en los Centros ofertados, o que se solicite la prestación en cualquier Centro no ofertado de la Corporación RTVE en el territorio nacional.

En el ANEXO I del presente pliego, se relacionan el nº de unidades y periodicidad de cambio, así como los Centros donde se prestará el servicio.

CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA.

- El licitador deberá presentar una memoria descriptiva en la que se detalle el desarrollo del servicio
- Documentación relativa al cumplimiento de los criterios de valoración definidos en la cláusula 10ª del pliego de condiciones generales.

ANEXO I

CENTRO	DIRECCIÓN	Nº UNIDADES	Nº CAMBIOS/CARGA
CP TORRESPAÑA	C/Alcalde Sainz de Baranda, 92 (Madrid)	65 AMBIENTADORES	1 CADA 2 MESES
CT RTVE BALEARES	C/ Aragón, 26 (Palma de Mallorca)	4 UNIDADES HIGIÉNICAS	1 MENSUAL CADA 30 DÍAS
CT ANDALUCÍA	Isla de la Cartuja, Parque el Alamillo (Sevilla)	10 UNIDADES HIGIÉNICAS	1 MENSUAL CADA 30 DÍAS
UI MÁLAGA	Avda. de la Aurora, 40 (Málaga)	2 UNIDADES HIGIÉNICAS	1 MENSUAL CADA 30 DÍAS
CT RTVE EXTREMADURA	Antonio Nebrija s/n Mérida (Badajoz)	6 UNIDADES HIGIÉNICAS	1 MENSUAL CADA 30 DÍAS
		14 BACTERIOSTÁTICOS	1 CADA 2 MESES
		1 ALFOMBRA ANTI-SUCIEDAD	1 MENSUAL CADA 30 DÍAS
CT RNE CATALUÑA	Roc Boronat,, 127-131 (Barcelona)	18 UNIDADES HIGIÉNICAS	1 MENSUAL CADA 30 DÍAS
		27 BACTERIOSTÁTICOS	1 CADA 2 MESES
CT RTVE ARAGÓN	Avda. Ranillas, 5 (Zaragoza)	6 UNIDADES HIGIÉNICAS	1 MENSUAL CADA 30 DÍAS
		12 BACTERIOSTÁTICOS	1 CADA 2 MESES
CT TVE PAÍS VASCO	Licenciado Poza, 15 (Bilbao)	3 UNIDADES HIGIÉNICAS	1 MENSUAL CADA 30 DÍAS
		10 BACTERIOSTÁTICOS	1 CADA 2 MESES
UI SAN SEBASTIÁN	Pº de los Fueros, 2 (San Sebastián)	4 BACTERIOSTÁTICOS	1 CADA 2 MESES
CT RNE CASTILLA-LEÓN	Pº Hospital Militar, 27-29 (Valladolid)	2 UNIDADES HIGIÉNICAS	1 MENSUAL CADA 30 DÍAS
CT TVE CASTILLA-LEÓN	Ctra. Madrid km 185 Colegio Juan de Austria Laguna de Duero (Valladolid)	2 UNIDADES HIGIÉNICAS	1 MENSUAL CADA 30 DÍAS
		14 BACTERIOSTÁTICOS	1 CADA 2 MESES
		14 AMBIENTADORES	1 CADA 2 MESES
CT TVE CASTILLA-LA MANCHA	Pº de San Eugenio, 23 (Toledo)	6 UNIDADES HIGIÉNICAS	1 MENSUAL CADA 30 DÍAS
CT RNE CASTILLA-LA MANCHA	Pº San Cristóbal, s/n (Toledo)	3 UNIDADES HIGIÉNICAS	1 MENSUAL CADA 30 DÍAS
CT RTVE LA RIOJA	Camino de Canicalejo, s/n Barrio de Varea (Logroño)	4 UNIDADES HIGIÉNICAS	1 MENSUAL CADA 30 DÍAS
CP CANARIAS	Avda. Escaleritas 300-340 (Las Palmas)	13 UNIDADES HIGIÉNICAS	1 MENSUAL CADA 30 DÍAS
		6 AMBIENTADORES	1 CADA 2 MESES
UI SANTA CRUZ DE TENERIFE	Avda. Buenos Aires, 69 (Sta. Cruz de Tenerife)	5 UNIDADES HIGIÉNICAS	1 MENSUAL CADA 30 DÍAS
		6 AMBIENTADORES	1 CADA 2 MESES